



PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES DE LA XIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 1841, EMITIDO POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE ELEGIR A LA CIUDADANA O CIUDADANO MERECEDOR DE LA MEDALLA “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, EN EL AÑO 2015.

HONORABLE ASAMBLEA:

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto No. 1841 aprobado por este Poder Legislativo, el 23 de marzo del año 2010, mismo que instituyó la Medalla “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, que habrá de otorgarse a la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano, que más se destaque por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en sus aspectos artístico y cultural, la Comisión Permanente de Cultura y Artes, presenta el dictamen relativo a la elección de la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano, que reúne las características y requisitos para recibir la presea mencionada, conforme a las disposiciones legales mencionadas, para tal fin señalamos los siguientes

ANTECEDENTES

I. El día 6 de mayo de 2015, el Honorable Congreso, a través de la Comisión Permanente de Cultura y Artes, emitió la Convocatoria para que la Sociedad en General de Baja California Sur, Asociación de Personas u Organizaciones de la Sociedad Civil, a proponer a la



PODER LEGISLATIVO

ciudadana o ciudadano sudcaliforniano que más se haya destacado por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado, en su aspecto artístico y cultural, para obtener **la Medalla al Mérito “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, EN EL AÑO 2015.**

II. La correspondiente convocatoria, señala entre sus requisitos, lo siguiente:

- Podrán participar todas las sudcalifornianas y sudcalifornianos por nacimiento o naturalización que así lo prueben mediante documento oficial, en pleno uso y goce de sus derechos políticos y civiles.
- Haber participado o distinguirse por sus actividades en la vida artística y cultural en lo general, en la entidad.
- Presentar documentación probatoria de trayectoria artística y/o cultural en lo general, ante la Oficialía Mayor del H. Congreso, para ser turnada a la Mesa Directiva del mismo.

III. La convocatoria referida en sus bases especifica:

Primera: Se podrá participar en: **Letras:** poesía, dramaturgia, cuento, novela, ensayo, crónica, relato y guión radiofónico. **Artes Plásticas y Visuales:** dibujo, pintura, escultura, fotografía y grabado. **Artesanía:** Objetos que representen valores estéticos y culturales manifestados en costumbres y tradiciones propias de una comunidad sudcaliforniana: tapiz, cerámica y textiles. **Arquitectura:** Diseño arquitectónico que represente o haga sobresalir valores propios a la comunidad sudcaliforniana. **Teatro:** Puesta en escena trascendental que enaltezca la labor teatral en lo regional, nacional y/o internacional. **Danza:** Coreografía. **Música:** Composición. **Cine y Video:** Guión y/o realización de material fílmico. **Cuidado y Preservación de Vestigios Culturales:** Pinturas rupestres, murales, monumentos históricos y zonas de reserva ecológica. **Desarrollo Comunitario:** Conjunto de trabajos que pongan de relieve la labor realizada dentro de una comunidad para beneficio de ella.



PODER LEGISLATIVO

IV. Dentro del plazo otorgado por la base tercera de la convocatoria de referencia, la Comisión dictaminadora recibió de la Mesa Directiva del Honorable Congreso 4 propuestas, que nos permitimos hacer del conocimiento de ésta H. Asamblea:

ARTES PLASTICAS VISUALES.

FOTOGRAFIA. C. ANIBAL ANGULO COSIO.

PINTURA. C. CLAUDIA GASTELUM RUIZ.

**CUIDADO Y PRESERVACION DE VESTIGIOS CULTURALES.
PINTURAS RUPESTRES DE LA SIERRA DE SAN FRANCISCO,
B.C.S. C. MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ MARTINEZ.**

TEATRO. C. EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: La Comisión Permanente de Cultura y Artes, es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55, fracción XXVII, inciso g), de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, además por así establecerlo el artículo quinto, primer párrafo del Decreto 1841, que establece:

“Dichos requisitos deberán comprobarse por medio de las constancias que expida la autoridad competente, debiendo presentar la documentación ante la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, a más tardar el día 22 de mayo del año en curso, con la finalidad de que sea turnada a la Comisión Permanente de Cultura y Artes, para su análisis y dictamen.



PODER LEGISLATIVO

SEGUNDO. Es facultad de este Congreso del Estado, otorgar reconocimientos a las ciudadanas o ciudadanos, que hayan prestado eminentes servicios a la entidad o a la humanidad, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política del Estado, en el artículo 64, fracción XXV y en este caso corresponde hacerlo para distinguir a la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano que más se destaque por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en su aspecto artístico y cultural, en el sexto año de vigencia del Decreto 1841, que instituyó la Medalla “Profr. Néstor Agúndez Martínez”.

TERCERO. Una vez analizados todos y cada uno de los documentos presentados para obtener la medalla al Mérito “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, esta Comisión Permanente de Cultura y Artes, pone a la consideración del Pleno, los nombres y la trayectoria artística y cultural de los participantes, por orden alfabético.

C. ANIBAL ANGULO COSIO.

Originario de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur. El C. Aníbal Angulo Cosío, egresado de la Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”, ES PROPUESTO por el Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. En esta propuesta mediante Oficio No. R-284/15 de fecha 20 de mayo del año en curso, el Dr. Cruz Chávez, especifica lo siguiente:

- Que el trabajo cultural del maestro inicia en el gobierno del Lic. Hugo Cervantes del Río, como promotor cultural de la entonces Casa de la Juventud, hoy Instituto Sudcaliforniano del Deporte, formando y dirigiendo el grupo de teatro de esa Institución. Este hecho lo coloca junto con el maestro César Piñeda e Ignacio del Río, como los primeros promotores de teatro del Estado. Su labor magisterial está encaminada desde entonces a la enseñanza de las artes visuales en Instituciones de Educación Superior.
- En 1968 radica en la Ciudad de México, en donde inicia una brillante carrera como fotógrafo artístico, trabajando para



PODER LEGISLATIVO

diversas revistas de circulación nacional que le permitieron viajar a los cinco continentes (Holanda, Inglaterra, Francia, Israel, Japón, Panamá, Escocia, Puerto Rico, Brasil, Estados Unidos, Canadá, España, Egipto, Cuba e India). Sus imágenes artísticas de erotismo masculino y femenino (Caballero, Audacia, Claudia, Su Otro Yo, Eclipse, Claudia, El), fueron las primeras en publicarse en revistas de circulación nacional.

- Con fotógrafos reconocidos como Pedro Meyer, Graciela Iturbide y Lázaro Blanco, entre otros funda en 1978 el Consejo Mexicano de Fotografía, organización que revalora y da a conocer a nivel mundial la fotografía mexicana y latinoamericana dándole categoría de arte autónomo de la pintura. Siendo Presidente de este Consejo, organiza en la República de Cuba el Tercer Coloquio Latinoamericano de Fotografía en 1984, y en la Ciudad del Pachuca, Hidalgo, el Primer Coloquio Nacional de Fotografía en 1985.
- En 1978, es admitido junto con Manuel Alvarez Bravo, Nacho López, Héctor García y Paulina Lavista, como miembro del Salón de la Plástica Mexicana, siendo los primeros fotógrafos en recibir este reconocimiento. Sin embargo, diferencias conceptuales sobre el trabajo artístico lo hacen abandonar este Salón para fundar más tarde, en ese mismo año el Foro de Arte Contemporáneo que aglutinó en ese momento, a los artistas visuales mexicanos con propuestas más audaces.
- Esta destacada actividad en el panorama de las Artes Plásticas a nivel nacional le hace merecedor de las críticas más elogiosas del nombramiento de Miembro del consejo Consultivo del Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, por el Secretario de Educación Lic. Jesús Reyes Heróles, en 1983.

Y así continúa el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, con datos por demás interesantes de la fructífera vida artística de este Sudcaliforniano que ha trascendido las fronteras de nuestro Estado y de la República Mexicana.



PODER LEGISLATIVO

Considero de suma importancia también hacer saber a todas y todos ustedes, que en sus datos curriculares del Profr. Aníbal Angulo Cosío, registra, la siguiente información:

1. En 1976, Miembro del Salón de la Plástica Mexicana.
2. 1978, Cofundador del Foro de Arte Contemporáneo, y en este mismo año Expresidente y Cofundador del Consejo Mexicano de Fotografía.
3. En viajes de trabajo a Holanda, Inglaterra, Francia, Israel, Japón, Panamá, Escocia, Puerto Rico, Brasil, Estados Unidos, Canadá, España, Cuba e India.
4. De 1983-1995, impartió el taller de fotografía experimental en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.
5. 1986-1996, maestro titular de grabado y coordinador del taller de producción Carlos Olachea de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.
6. Desde 1999, e miembro del Sistema Nacional de Creadores de CONACULTA,. Ha realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas.
7. Ha sido maestro titular de grabado en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Como fotógrafo viajó a los cinco continentes realizando trabajos para importantes editoriales de México.
8. En el año 2001, fue organizado del Primer Encuentro de Artistas Plásticos del Noroeste. Por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
9. Desde 2006, realizador del Programa “Huellas de Sudcalifornia”, para el Instituto de Radio y Televisión de Baja California Sur.
10. Productor del Programa “En Consulta con...” de la Secretaría de Salud de B.C.S. desde 2006.
11. Compilador del libro HOSPITAL SALVATIERRA. Editor, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2013.
12. Realiza el mural escultórico “Testamentos del Sol”, en el edificio de Humanidades de la UABCS, primera obra de este tipo en el estado.



PODER LEGISLATIVO

EN SU INFORMACION CURRICULAR, hace saber a esta Comisión Permanente de Cultura y Artes que ha recibido numerosos PREMIOS, citando puntualmente todos y cada uno de ellos, desde el año 1971, hasta el año 2007, de los cuales sólo mencionaré tres:

- a) Primer lugar en el Concurso Nacional de Estampa, convocado por el INBA y la Fundación Cultural Cervantina E. Ferrer. 1988.
- b) Premio de Adquisición en la Primera Bienal de Pintura “Carlos Olachea”, B.C.S. 2003.
- c) Premio de Adquisición en la Bienal de Escultura de Pequeño Formato del Noroeste. 2006.

En su amplísima trayectoria artística también ha sido acreedor a importantes distinciones, haré referencias solamente a cinco de ellas:

1. Fue miembro del Consejo Consultivo del Museo de Arte Moderno de México. 1983.
2. Jurado en el Concurso de Fotografía “Loreto 300”, La Paz, Baja California Sur. 1997.
3. Coordinador de la Comisión de Planeación del Fondo estatal para la Cultura y las Artes en Baja California Sur. 1994-1999.
4. Declarado VALOR CULTURAL por el H. Ayuntamiento de La Paz. 2008.
5. Director del Teatro de la Ciudad, en La Paz, Baja California Sur. 2011-2013.

También ha participado en un número considerable de EXPOSICIONES INDIVIDUALES. Citando cinco de ellas:

- 1988, Exposición itinerante por el estado de Tamaulipas. (Gráfica).
- 1990, Galería Universitaria de la Universidad de Colima, Colima. (Gráfica).



PODER LEGISLATIVO

- 2003. “Insomnio de Sol”, Casa del Lago. UNAM. México, D.F.
- 2012. Memoria de la Roca. Pintura Galería La Encantada, La Paz, B.C.S.
- 2015. Lienzo de Piedra. Pintura. Museo de Arte de Querétaro, Querétaro.

Igualmente el Maestro Angulo Cosío Ha participado en importantísimas EXPOSICIONES COLECTICAS. Sólo haré referencia a tres de ellas:

1. Fotografía Latinoamericana, Padiglione Centrale della Biennale ai Giardini. Venecia, Italia.
2. 1982. La Línea Sutil, fotografía, Fundación San Telmo, Buenos Aires. Argentina.
3. 1999. Primera Bienal de Pintura de Sonora, Casa de la Cultura de Hermosillo, Sonora.

EL C. ANIBAL ANGULO COSIO, TAMBIEN ES AUTOR DE COMENTARIOS PERIODISTICOS, DESDE EL AÑO 1972 A 1998. SUMANDO UN TOTAL DE ELLOS DE 26.

IGUALMENTE HA REALIZADO 12 ENTREVISTAS DE GRAN IMPORTANCIA.

HA IMPARTIDO 11 CONFERENCIAS SOBRE FOTOGRAFIA Y PRINCIPALES AUTORES DE ARTE CONTEMPORANEO.

LAS COLECCIONES, TAMBIEN SON SU CAMPO, CON 10 DE ELLAS, CITARE SOLAMENTE DOS:

- Colección permanente “Hartman”. Amsterdam, Holanda.
- Taller de Gráfica La Parota. Comala, Colima.

EL MAESTRO ANGULO COSIO, cuenta con 11 colaboraciones en distintas publicaciones. Haré referencia de la siguiente:



PODER LEGISLATIVO

El Niño y la Estructura. Primer Concurso de Fotografía. Ministerio de Desarrollo. Caracas, Venezuela. 1979.

ADEMAS, SUS CARPETAS DE GRABADO, SUMAN UN TOTAL DE 9.

CON 60 VIDEOS DE LA SERIE “HUELLAS DE SUDCALIFORNIA”, duración de cada video de 30 minutos, transmitidos por el Canal Cultural del Estado de 2006-2012.

Además de todos y cada uno de los requisitos ampliamente cubiertos, anexa una carpeta titulada “ARRECIFES”, de su autoría.

CIUDADANA CLAUDIA GASTELUM RUIZ, originaria de Cabo San Lucas, Baja California Sur. SE AUTOPROPONE. Sus estudios de niñez y adolescencia los realizó en la Ciudad de Cabo San Lucas. En 1988 se traslada a la Ciudad de Ensenada, Baja California, para continuar sus estudios en la Facultad de Ciencias, graduándose como Licenciada en Ciencias Computacionales.

Su gusto por el dibujo y la pintura nace desde su niñez; cuando veía a su padre dibujar aquellos caballos con gran naturalidad y facilidad.

Ella no recuerda exactamente la edad, pero ubica su mente en los primeros años de primaria, cuando participó en un concurso pavimental, en una de las fiestas tradicionales de Cabo San Lucas, dibujando un circo hecho con gises de colores.

Precisa en sus documentos, que inició en la pintura en el año de 1998, en un taller de verano en Cabo San Lucas, teniendo como maestro a Víctor Vega. Quien le enseña la técnica del acrílico, óleo y la aplicación de la hoja de oro, plata y bronce en pintura; siendo estas dos últimas sus técnicas favoritas, hasta la fecha.



PODER LEGISLATIVO

Hace referencia que su inspiración es principalmente la naturaleza y los paisajes que ésta nos ofrece. Expresando que los motivos costumbristas que hacen a nuestro país único; así como la luz y los colores que hay en la región de Los Cabos.

También refiere que un día llega a sus manos, gracias a la magia del internet, como ella lo expresa, la Convocatoria de un Proyecto llamado REPUBLICA DE ARTISTAS, una exposición internacional de Arte Correo creada por los artistas plásticos cubanos Wilson Peña y Alberto Fernández, “el Proyecto Semillas”, misma que fue llevada a cabo en la Habana Cuba, en la Galería de Arte Wifredo Lam.

Continúa diciendo que: “La invitación estaba abierta a todos los artistas del mundo, con un tema por demás bello: Se debería crear un billete; cuyo valor monetario no era intercambiable por ningún bien material, sólo por sentimientos, los más puros que los pudieran inspirar”.

Expresa Gastélum Ruiz, que el participar en el proyecto “República de Artistas”, pues marca para ella un Antes y después en cuanto a pintura se refiere.

Consiguió una exposición individual en San José del Cabo, Baja California Sur, con el tema “Lotería”. Las cartas de la lotería fueron interpretadas de una manera muy personal por parte de la artista y fueron plasmadas en óleos sobre lienzo. A raíz de esta exposición elabora un conocido mural “La Patria” de Jorge González Camarena.

Posteriormente participa en un concurso a nivel internacional de artes visuales en Italia, quedando como finalista.

Al haber participado y ser integrante de República de Artistas, le da la oportunidad en una exposición colectiva bajo la modalidad arte correo NAVIDAD 2007, convocado por Jorge Restrepo, realizada en Tegucigalpa, Honduras, misma que al año siguiente se llevó a Guatemala, Guatemala.



PODER LEGISLATIVO

Ha participado también en publicaciones de libros nacionales e internacionales, tales como: “FACHADAS, VISTAS POR ARTISTAS DEL MUNDO”, con las obras pictóricas “EL TRIUNFO Y EL CRISTO DE MAMA”, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y en el libro “ARTE EUROAMERICANO”, en la edición especial por el Bicentenario de la Revolución Argentina y otros países latinoamericanos, con la obra pictórica “MIS SANDIAS”, editado por la artista plástica Susana D’ Momo, en Buenos Aires, Argentina, en el año 2010.

Fue al participar en la publicación del libro “ARTE EUROAMERICANO” donde la artista plástica argentina Susana D’ Momo, hace el siguiente comentario de su obra: **“Las obras de Claudia Gastélum Ruíz, tienen toda la energía y el color de su región. Con motivos costumbristas y elementos característicos como cactus, sandías y algunos personajes típicos; encienden las sensaciones del espectador y están plenas de alegría. Demuestran que su autora es una buscadora de la perfección, lo sutil, ensoñador y también de la belleza de lo creado como justificante de una actuación ante la vida marcada por la voluntad de armonía y serena integridad interna y externa. Es imposible no gozar con sus pinturas”.**

El Pabellón Cultural de la República “Nabor García Aguirre”, también ha abierto sus puertas para mostrar de nuevo su exposición “LOTERIA”, sirviendo como obra de vestíbulo en la obra de teatro “LA ROÑA”, y posteriormente, en el mismo año 2012, para un festival del 20 de noviembre.

En la actualidad sigue participando en proyectos y exposiciones locales; tales como el Festival Internacional de Artes Visuales, realizado en San José del Cabo, en noviembre de 2014.

Ella tiene el gran sueño de llegar a ser una artista reconocida de su región y poner con ello muy en alto el nombre de Los Cabos, y que este destino turístico también sea conocido por su faceta cultural.



PODER LEGISLATIVO

CLAUDIA GASTELUM RUIZ, acompaña a sus datos curriculares, copias fotostáticas de todos y cada uno de los requisitos estipulados en la Convocatoria para obtener en el año 2015, la Medalla al Mérito “PROFR. NESTOR AGUNDEZ MARTINEZ”.

C. MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ MARTINEZ. Originaria del Distrito Federal, México, Doctora en Arqueología, ES PROPUESTA por la M.C. Elizabeth Acosta Mendía, Directora del Archivo Histórico del Estado de Baja California Sur. Mediante Oficio: AHPLM-142/05/2015, de fecha 22 de mayo de 2015.

Su domicilio: Legaspy 1637, Colonia Los Olivos en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Sus estudios de Posgrado: Doctora en Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Escuela Nacional de Antropología e Historia. División de Estudios de 17.

Su información curricular la presenta en los siguientes apartados:

HABILIDADES TECNICA E INTERPERSONALES:

- Manejo del paquete office
- 85% de inglés, conversación, escrito y lectura.
- Una actitud positiva, buena comunicación, dirección, habilidad para resolver problemas, confianza en sí misma, adaptabilidad, habilidad de ser miembro de un equipo y aceptar las críticas, y trabajar bajo presión.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

2015. Institución, entidades paraestatales, Delegada del Centro INAH, Baja California Sur, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Centros INAH. Gestionar el refuerzo de las distintas Areas de



PODER LEGISLATIVO

investigación que opera el Centro INAH en Baja California Sur, generar los vínculos institucionales necesarios con otras dependencias federales que en el ámbito de sus objetivos se relacionan con el patrimonio cultural que está bajo la protección del INAH, en coordinación con el Gobierno del Estado de B.C.S., y otras dependencias relacionadas con la conservación, divulgar la importancia del patrimonio cultural para lograr crear una conciencia cívica.

DE 1982:

Institución, entidades paraestatales, estudiante de Arqueología, asistente trabajo de campo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, prospección y registro de sitios arqueológicos, inventario y catálogo del arte rupestre. En el marco del subproyecto arqueológico, localización y registro de sitios con pinturas rupestres y/o petroglifos en la Península de Baja California, México del Departamento de Prehistoria del INAH (Dirección P.A. Jesús I. Mora Echeverría), se desarrollaron distintas actividades, como el recorrido de superficie, localización y registro de sitios con o sin presencia de manifestaciones rupestres a lo largo de algunos arroyos de la Sierra de San Francisco, B.C.S.

PROYECTOS:

- Paisajes ancestralizados: identidad, memoria y arte rupestre en las cordilleras centrales de la Península de Baja California.
- Protección integral del Patrimonio Cultural de la Sierra de San Francisco, B.C.S. Mayo de 2009.
- Habilitación del Recinto Rupestre Cuevas del Chavalito, Sierra de Guadalupe, Baja California Sur, octubre 2007.
- Habilitación del recinto rupestre Cuesta Palmarito, Valle de Santa Martha, Baja California Sur, febrero 2006.
- Identidad social, comunicación ritual y arte rupestre: El Gran Mural de la Sierra de Guadalupe, Baja California Sur, marzo 2001.



PODER LEGISLATIVO

- Plan de manejo operativo de la Zona Arqueológica de la Sierra de San Francisco, mayo 1997.
- Rescate arqueológico El Médano, octubre 1992.
- Conservación y estudio de sitios con manifestaciones rupestres en la Sierra de San Francisco, B.C.S., septiembre 1992.
- Rescate arqueológico El Conchalito, abril 1992.
- Identificación y catalogación de los sitios arqueológicos del área del Cabo, B.C.S., septiembre 1991.
- Becan y hormiguero, Campeche, octubre 1985.
- Recorrido y excavación en el Arroyo del Parral, B.C.S., junio 1985.
- Localización y registro de sitios con pinturas rupestres y/o petroglifos de la Península de Baja California, junio 1985.
- Sitio hormiguero, Campeche, mayo 1985.

LA DRA. MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ MARTINEZ, ha participado exitosamente en 39 ponencias, de las cuales citaré cinco de ellas:

1. Paisajes ancestrales: Identidad, Memoria y Arte Rupestre en las Cordilleras Centrales de la Península de Baja California, México, Panamá enero 2012.
2. Preservación Patrimonial de la Pintura Rupestre. Paradigmas de la Investigación y Gestión en México y Sudáfrica, México, D.F. , mayo 2008.
3. Arqueología de la Frontera Norte, Chihuahua, septiembre 2007.
4. Imaginería y simbolismo. Pinturas y petrograbados, agosto 2006.
5. El arte rupestre en la Sierra de San Francisco, Baja California Sur y sus valores como patrimonio mundial, Chihuahua, agosto-diciembre 1998.

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, CONGRESOS, CURSOS Y TALLERES.

La C. Gutiérrez Martínez, ha tenido 17 participaciones, desde el año 1999 al año 2013, haciendo hoy referencia de cinco de ellas:



PODER LEGISLATIVO

- Arqueologías a través del espejo, México, D.F., marzo 2010.
- Arqueología de la Sierra de San Francisco, dos décadas de investigación del Fenómeno del Gran Mural, Mexicali, B.C., agosto 2008.
- Frontera Dominicana y Franciscana la Alta y la Baja california. Tijuana, B.C. 2005.
- La gran Chichimeca: El lugar de las Rocas Secas, México, D.F., febrero de 2002.
- III Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre, Guatemala, septiembre 2002.

TAMBIEN HA ORGANIZADO Y COORDINADO 5 EVENTOS, DE LOS CUALES CITARE DOS:

1. Perspectiva de la investigación arqueológica, volumen V, México D.F., diciembre 2009.
2. Labor y Gestión del Patrimonio Cultural, del Plan de Manejo de la Sierra de San Francisco, B.C.S., enero de 2007.

OTRO DE SUS APARTADOS EN LOS INTERESANTES DATOS CURRICULARES ES EDICIONES. Haré 10 referencias, de un total de 22.

1. Península, el legendaria Arte rupestre de una Remota Península, mayo 2008.
2. Memoria del Seminario de Arqueología del Norte de México, Simbología de Género: Algunas Lecturas sobre Iconografía Femenina y Masculina en el Arte Rupestre de la Sierra de Guadalupe, B.C.S. junio 2007.
3. Memoria de Balances y Perspectivas de la Antropología e Historia de Baja California, INAH 2000-2001.
4. Patrimonio de todos, Tomo VIII Arqueología, Arte Rupestre Baja California Sur, 2000.
5. VII Simposio de Historia y Antropología Regionales Memoria, 1998.



PODER LEGISLATIVO

6. Producción en Masa y Adquisiciones en Valle del Azufre: Una Fuente única Arqueológico Obsidiana en Baja California Sur, 1996.
7. Arte Rupestre de Baja California Sur, noviembre 1994.
8. Arqueología Mexicana, Pinturas Rupestres, marzo 1994.
9. Arqueología Mexicana, Proyectos Especiales de Arqueología, mayo 1993.
10. Proyectos Especiales de Arqueología, Memoria, Arte Rupestre Baja California Sur.

LA CARPETA INFORMATIVA DE LA C. MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ MARTINEZ, ESTA CONFORMADA CON COPIAS FOTOSTATICAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REFERENTES Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATA A OBTENER LA MEDALLA AL MERITO "PROFR. NESTOR AGUNDEZ MARTINEZ", EN ESTE AÑO 2015.

C. EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ, originario de Ciudad Constitución, B.C.S., es PROPUESTO por el Profr. José Alejandro Moreno Abaroa, Director del Grupo Artístico-Cultural "La Terraza del Títere". En oficio de fecha 20 de mayo del año en curso.

En sus datos curriculares el C. Edmundo Enoc Leaña Domínguez, registras que:

- Es egresado de la Escuela Normal Urbana "Profr. Domingo Carballo Félix", de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.
- En diciembre de 1984, realiza su primera participación como actor en la pastorela "Vamos niños a Belen", bajo la dirección de su primer maestro de teatro, José Alejandro Moreno Abaroa.
- Bajo su tutela realiza diversas presentaciones en el Estado, en plazas, escuelas primarias, CBTAS, albergues, teatro del Seguro Social, el Agora de La Paz, e incluso llegaron a presentarse en el Cine Estrella en Villa Insurgentes, B.C.S.



PODER LEGISLATIVO

- Impartió talleres de teatro en los veranos de 1985, 1986 y 1987, en Villa Insurgentes y Ciudad Constitución, B.C.S.
- Se titula como Profesor de Educación Primaria con la Tesis “Creatividad en la Educación”, una adaptación del programa de estudios del primer año, a través del juego escénico. Trabaja como profesor rural unitario en la Comunidad Del Laurel, Municipio de Badiraguato, Sinaloa 1987-88.
- En 1988-1991, realiza estudios universitarios de teatro en la UNAM en la Ciudad de México.
- A partir de 1991, inicia su carrera profesional con el montaje Casa de Comedias, el cual fue estrenado en el Festival Cervantino. En teatro actúa, dirige y realiza escenografías para los montajes en los que trabaja.
- En 1995, con la beca Jóvenes Creadores, se muda a Bahía Tortugas y realiza varias puestas en escena con los habitantes de la localidad, teniendo hasta el día de hoy comunicación con algunas personas que fueron sus alumnos.
- En 1996, trabaja en su primera telenovela llamada “Nada Personal con el personaje El Mandíbulas”. De 1991 hasta el día de hoy, ha tenido múltiples participaciones en proyectos de teatro, televisión y Cine. Destacan su interpretación de los personajes: Francisco Villa y Luis Donaldo Colosio.
- Ha trabajado en todo el país, así como en Los Angeles, Miami, Nueva York, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Barcelona, Madrid y Praga.
- En 2002, produce el primer documental dirigido por una mujer, sobre los feminicidios en Cd. Uárez, Chihuahua. También produce y dirige “Mujeres de Cd. Juárez”, dicho montaje y documental fue presentado en el Teatro de la Ciudad y en la Normal >Urbana en el 2003, dentro del marco del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres y las Niñas.
- “Ay Choyero no te rajes”, conferencia magistral sobre las andanzas de un actor sudcaliforniano. Esta conferencia la imparte en el Teatro de la Ciudad de La Paz.
- Ha sido juez en las muestras estatales de teatro 2009 y 2015.



PODER LEGISLATIVO

- En 2013 y 2014, trabajó en los polígonos del Municipio de La Paz, así como en el reclusorio masculino y femenino dentro del programa de prevención de la violencia (Pronapred).
- En 2013 se clausuran los trabajos del SEGUNDO CONGRESO DE LA FAMILIA CON LA PROYECCION DE “AMOR ES SIN VIOLENCIA”, producida por él. Y con una charla sobre el tema de las nuevas familias.
- En 2014, participa junto con Alejandro, Alejandra y Alma Moreno, en un ensamble dentro del Marco del Festival del Vino Misional en los Comondús.
- En 2014, dirige y produce el monólogo “Tu por ti, Yo por mi”, texto de Alejandro Moreno, con la actriz Idalia Figueroa y estrena Diario de un Entripado de su autoría, bajo la dirección de Alejandro Moreno. Ambos montajes se estrenan en el marco del 5º. Festival Internacional de Monólogos, Auspiciados por la Alianza Francesa de La Paz.
- En marzo de 2015, imparte el Taller Botiquín de Primeros Auxilios para Actores, en el marco de la Muestra Estatal de Teatro. Además imparte la Conferencia Magistral “Como ser Actor y no Morir en el Intento”.
- Actualmente asesora dos proyectos a distancia. Uno de Modesto Peralta en ciudad Constitución y otro de Rielen Pineda en La Paz.
- En 2011, funda Contrabajo Films y bajo este sello, ha producido los siguientes cortometrajes: El Ultimo de la Bola (Short film Corner Festival de Cannes 2014 y nominado a mejor corto en las Diosas de Plata 2015), Tito (Selección oficial Short Film Corner, Festival de Cannes 2015), Edi, Lalito y los Lilos.
- Para este año está desarrollando la serie para televisión Dr. Moreno, la cual será producida en su totalidad en Baja California Sur, con actores del Estado.
- En el festival del vino de este año será presentado el cortometraje “Los Lilos”.
- De 1984-1987, actor amateur.
- De 1991-2015, actor profesional.



PODER LEGISLATIVO

EL C. EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ, envía distintas copias fotostáticas de su interesante trayectoria artística, además un complementario con una USB adjunta con más archivos, un resumen en un Index, así como un DVD con una duración de 15 minutos con una semblanza gráfica y sonora.

Una vez hechas las referencias anteriores, al Pleno del Honorable Congreso de nuestra entidad, como a las y los representantes de los Medios de Comunicación y Público que nos honra con su asistencia, esta Comisión Permanente de Cultura y Artes, dictamina que los documentos presentados para proponer **AL PROFR. ANIBAL ANGULO COSIO, LIC. CLAUDIA GASTELUM RUIZ, DRA. MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ MARTINEZ Y PROFR. EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ**, cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para recibir dicha preseña, por lo cual resulta procedente se someta a consideración de esta Honorable Asamblea las propuestas de **las y los candidatos mencionados**, a efecto de elegir por cédula secreta, **A QUIEN SEA MERECEDORA O MERECEDOR** de este reconocimiento por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, el cual será entregado en **Sesión Pública Solemne, el jueves 28 del presente mes y año, a las 9.00 A.M. en la Sala de Sesiones de este Poder Legislativo.**

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado, sometemos a consideración y aprobación en su caso el siguiente

ACUERDO

UNICO. LAS Y LOS CANDIDATOS PROFESOR ANIBAL ANGULO COSIO, LIC. CLAUDIA GASTELUM RUIZ, DRA. MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ MARTINEZ Y PROFESOR EDMUNDO ENOC LEAÑO DOMINGUEZ, cumplen con los requisitos necesarios para ser acreedoras o acreedores a la Medalla "**PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ**



PODER LEGISLATIVO

MARTÍNEZ”, así como al estímulo económico y reconocimiento, de conformidad al Decreto No. 1841, emitido por este H. Congreso del Estado, por lo que resulta procedente se someta al Pleno mediante votación secreta las propuestas, a efecto de elegir a quien será la o el merecedor de este reconocimiento por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, que habrá de ser entregado en Sesión Pública Solemne, considerada exclusivamente para tal efecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

**ATENTAMENTE
COMISION PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES**

**DIP. RENE ARTURO DAVIS DAVIS
PRESIDENTE**

**DIP. ADELA GONZALEZ MORENO
SECRETARIA**

**DIP. GUADALUPE OLAY DAVIS
SECRETARIA**